



El campo
es de todos

Minagricultura



Al responder cite este Nro.
20203100292701

15 de Abril de 2020

Señor(a) Juez
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
Carrera 8 N° 5-41
Sogamoso - Boyacá

Referencia:

Oficio	N° 0093 DEL 19 DE FEBRERO DE 2020
Proceso	PERTENENCIA RAD. 2014-00033
Radicado ANT	20206200159082 DEL 24 DE FEBRERO DE 2020
Demandante	PEDRO MANUEL TORRES GONZÁLEZ Y OTRO
Predio – F.M.I.	095-30803, 095-48693, 095-35280, 095-50122, 095-21879 y 095-76306

Cordial saludo,

Respecto al objeto del oficio de la referencia, se le reitera que por medio del radicado ANT No. 20193101293181 del 25 de noviembre de 2019 en donde se le dio respuesta a su solicitud y el cual se anexa al presente documento.

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ VESGA
Subdirector de Seguridad Jurídica
Agencia Nacional de Tierras

Proyectó: Paola Acosta, Abogado, convenio FAO-ANT

Revisó: Andrés Erazo, Abogado, convenio FAO-ANT

Anexos: Rad. 20193101293181

Línea de Atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 111321
Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 111511